

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Ernesto Vélez Memije

Año II Comisión Permanente Segundo Periodo de Receso LVI Legislatura Núm. 6

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 1 DE AGOSTO DE 2001

SUMARIO

ASISTENCIA	pág. 2	de Sesiones del Tercer Año de ejercicio constitucional y elección de su Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de esta, respectivamente	pág. 3
ORDEN DEL DÍA	pág. 2	- Oficio suscrito por el ciudadano Isauro Marcial Cruz, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento de Xochistlahuaca, Guerrero, por el que remite a este Honorable Congreso el acta de la sesión de Cabildo del día 28 de julio del presente año, en la que se asientan los acuerdos tomados en relación a la renuncia irrevocable que presentó la ciudadana María Magdalena Guillén Cisneros, al cargo de presidenta sustituta de ese Ayuntamiento	pág. 4
ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR	pág. 3	- Escrito firmado por la ciudadana María Magdalena Guillén Cisneros, por la que presenta renuncia con carácter de irrevocable al cargo de presidenta sustituta del Honorable Ayuntamiento de Xochistlahuaca, Guerrero	pág. 5
CORRESPONDENCIA		INICIATIVAS DE LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS	
- Oficio firmado por el ciudadano oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de los oficios de las legislaturas de los estados de Sonora, Guanajuato, Aguascalientes, Sinaloa, Morelos y Chihuahua, por los que comunican la designación de la Mesa Directiva de su Diputación Permanente, la elección del presidente y vicepresidente de la Mesa Directiva que fungirá durante el tercer mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de ejercicio constitucional y elección de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que fungirá durante el Periodo de Receso, elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de julio, elección del presidente y vicepresidente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de julio y clausura del Segundo Periodo Ordinario		- Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de la Comisión Permanente, por la que se convoca a un Periodo Extraordinario de Sesiones	pág. 5

CLAUSURA DE LA SESIÓN **pág. 7**

**Presidencia del diputado
Ernesto Vélez Memije**

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Roberto Álvarez Heredia, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario Roberto Álvarez Heredia:

Álvarez Heredia Roberto, Apreza Patrón Héctor, Ávila Morales Ramiro, Adán Tabares Juan, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Echeverría Pineda Abel, Jiménez Romero Severiano Prócoro, Pasta Muñúzuri Ángel, Saldívar Gómez Demetrio, Santiago Dionicio Octaviano, Torres Aguirre Roberto, Vélez Memije Ernesto.

Le informo que se encuentran presentes los 12 diputados que conforman la Comisión Permanente.

El Presidente:

Muchas gracias, ciudadano diputado.

Con la asistencia de 12 diputados, se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a la Asamblea el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez:

<<Comisión Permanente.- Segundo Periodo de Receso.- Segundo Año.- LVI Legislatura>>

Orden del Día

Miércoles 1 de agosto de 2001.

Primero.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Lectura de correspondencia:

a) Oficio firmado por el ciudadano oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de los oficios de las legislaturas de los estados de Sonora, Guanajuato, Aguascalientes, Sinaloa, Morelos y Chihuahua, por los que comunican la designación de la Mesa Directiva de su Diputación Permanente, la elección del presidente y vicepresidente de la Mesa Directiva que fungirá durante el tercer mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de ejercicio constitucional y elección de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que fungirá durante el Periodo de Receso, elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de julio, elección del presidente y vicepresidente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de julio y clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de ejercicio constitucional y elección de su Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de ésta, respectivamente.

b) Oficio suscrito por el ciudadano Isauro Marcial Cruz, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento de Xochistlahuaca, Guerrero, por el que remite a este Honorable Congreso el acta de la sesión de Cabildo del día 28 de julio del presente año, en la que se asientan los acuerdos tomados en relación a la renuncia irrevocable que presentó la ciudadana María Magdalena Guillén Cisneros, al cargo de presidenta sustituta de ese Ayuntamiento.

c) Escrito firmado por la ciudadana María Magdalena Guillén Cisneros, por la que presenta renuncia con carácter de irrevocable al cargo de presidenta sustituta del Honorable Ayuntamiento de Xochistlahuaca, Guerrero.

Tercero. - Iniciativas de leyes, decretos y acuerdos:

a) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de la Comisión Permanente, por la que se convoca a

un Periodo Extraordinario de Sesiones, solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.

Cuarto. - Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, miércoles 1 de agosto de 2001

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Muchas gracias, diputado secretario.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En desahogo del primer punto del Orden del Día, en mi calidad de presidente, me permito proponer a la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la sesión del día 25 de julio del año en curso, en razón de que la misma ha sido distribuida con oportunidad a los coordinadores de las fracciones parlamentarias y representaciones de partido.

Por lo tanto, se somete a consideración de la Asamblea la propuesta presentada por esta Presidencia, en el sentido de que se dispense la lectura del acta de la sesión de antecedentes; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de la sesión de referencia.

Dispensada que ha sido la lectura del acta de la sesión del día 25 de julio del año en curso, se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, el contenido del acta de la sesión anteriormente citada; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta de la sesión en desahogo.

CORRESPONDENCIA

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, lectura de correspondencia, solicito al diputado secretario Roberto Álvarez Heredia, se sirva dar lectura al oficio firmado por el ciudadano oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de los oficios de las legislaturas de los estados de Sonora, Guanajuato, Aguascalientes, Sinaloa, Morelos y Chihuahua, por los que comunican la designación de la Mesa Directiva de su Diputación Permanente, la elección del presidente y vicepresidente de la Mesa Directiva que fungirá durante el tercer mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de ejercicio constitucional y elección de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que fungirá durante el Periodo de Receso, elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de julio, elección del presidente y vicepresidente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de julio y clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de ejercicio constitucional y elección de su Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de ésta, respectivamente, signados bajo el inciso "a".

El secretario Roberto Álvarez Heredia:

Chilpancingo, Guerrero, miércoles 1 de agosto de 2001.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este medio, me permito informar a ustedes que fueron recibidos en esta Oficialía Mayor, a mi cargo, diversos oficios de las legislaturas de los estados de Sonora, Guanajuato, Aguascalientes, Sinaloa, Morelos y Chihuahua, por los que comunican la designación de la Mesa Directiva de su Diputación Permanente, la elección del presidente y vicepresidente de la Mesa Directiva, que fungirá durante el tercer mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de ejercicio constitucional y elección de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que fungirá durante el

Periodo de Receso, elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de julio, elección del presidente y vicepresidente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de julio y clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de ejercicio constitucional y elección de su Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinara los trabajos de ésta, respectivamente.

Atentamente.
El Oficial Mayor.
Licenciado Luis Camacho Mancilla.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Muchas gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia instruye a la Oficialía Mayor para que acuse los recibos correspondientes y oportunamente turne el presente escrito y sus anexos, al archivo general de este Poder Legislativo.

En desahogo del inciso "b" del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el ciudadano Isauro Marcial Cruz, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento de Xochistlahuaca, Guerrero, por el que remite a este Congreso, el acta de la sesión de Cabildo del día 28 de julio del presente año, en la que se asientan los acuerdos tomados en relación a la renuncia irrevocable que presentó la ciudadana María Magdalena Guillén Cisneros, al cargo de presidenta sustituta de este Honorable Ayuntamiento.

El secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez:

Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Xochistlahuaca, Guerrero.

Xochistlahuaca, Guerrero, 30 de julio de 2001.

Licenciado Diputado Héctor Apreza Patrón.- Presidente de la Comisión de Gobierno del Honorable Congreso del Estado.- Presente.

Chilpancingo, Guerrero.

De manera respetuosa y con la finalidad de que se le dé curso legal, urgente y de obvia resolución, anexo al presente le estoy enviando el acta de Cabildo de la sesión celebrada el día 28 de junio del año 2001, la cual contiene los antecedentes y acuerdos tomados por el mismo ante la renuncia irrevocable que presentó la ciudadana María Magdalena Guillén Cisneros, al cargo de presidenta sustituta del municipio de Xochistlahuaca, Guerrero; sesión que tuvo lugar en el marco de los artículos 76 y 77 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero en vigor, además, le adjunto copia de la renuncia presentada ante este Honorable Ayuntamiento.

Por lo anterior, con todo respeto solicitamos su gentil intervención, para que se atienda como un asunto de urgente y obvia resolución, para que la ciudadana Aceadeth Rocha Ramírez, presidenta constitucional con licencia, dé por finalizada la misma y se reincorpore lo más pronto posible, a fin de continuar la dinámica de trabajo de acuerdo al espíritu de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y reorganizar la comuna, atendiendo el deseo de la mayoría de los ciudadanos que le otorgaron por mandato popular en las elecciones del 3 de octubre de 1999.

Le reitero a usted mi consideración distinguida y lo saludo cordialmente.

Atentamente.
El Síndico Procurador.
Encargado del Despacho de la Presidencia.
Isauro Marcial Cruz.

C.c.p.- Diputado Humberto Rafael Zapata Añorve, VIII Distrito Local Electoral.- Honorable Congreso del Estado.- Para su amable conocimiento.

C.c.p.- Contador Público Daniel Pano Cruz, Contralor General del Estado.- Para su amable conocimiento.

C.c.p. Contador Público Elías Cuauhtémoc Tavares Juárez, Contador Mayor de Hacienda del Honorable Congreso del Estado.- Para su amable conocimiento.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Muchas gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna el presente escrito y sus anexos a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su trámite legislativo correspondiente.

En desahogo del inciso “c” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Roberto Álvarez Heredia, se sirva dar lectura al escrito firmado por la ciudadana María Magdalena Guillén Cisneros, por el que presenta renuncia con carácter de irrevocable, al cargo de presidenta sustituta del Honorable Ayuntamiento de Xochistlahuaca, Guerrero.

El secretario Roberto Álvarez Heredia:

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Chilpancingo, Guerrero.

Con fundamento en el contenido de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero en vigor, y por motivos de salud, renuncio a partir de esta fecha de manera irrevocable, al cargo de presidenta sustituta del municipio de Xochistlahuaca, Guerrero, mismo que me fue conferido por esa Honorable Representación popular, el 12 de abril del año 2001.

Con base en lo anterior, expreso mi profundo agradecimiento al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, por la oportunidad que me brindó para servirle a mi pueblo, a quien entregué mis mejores intenciones, esfuerzo y trabajo en aras de mejorar las condiciones de pobreza y marginación que enfrenta la población amuzga.

Le reitero mi respeto y gratitud.

Atentamente.

Ciudadana María Magdalena Guillén Cisneros.

C.c.p.- Cabildo del municipio de Xochistlahuaca.- Para su conocimiento y procedencia.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Muchas gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia, con fundamento en el

artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna el presente escrito y sus anexos a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación para su trámite legislativo correspondiente.

INICIATIVAS DE LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, iniciativas de leyes, decretos y acuerdos, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado secretario Sebastián de la Rosa Peláez, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de la Comisión Permanente por lo que se convoca a un Periodo Extraordinario de Sesiones, signada bajo el inciso “a”.

El secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez:

Honorable Congreso del Estado.

Honorable Asamblea.

Los suscritos diputados integrantes de la Comisión Permanente, en uso de las facultades que nos confieren los artículos 42 y 49, fracción I, de la Constitución Política local, en correlación con los artículos 43, fracción I y 100, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y,

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que de conformidad con los artículos 41 de la Constitución Política local y 100 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, el Honorable Congreso del Estado celebra anualmente dos periodos ordinarios de sesiones, encontrándose actualmente en el Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de ejercicio constitucional.

SEGUNDO.- Que tomando en consideración que las diversas comisiones ordinarias han emitido dictámenes y proyectos de leyes y decretos en los asuntos de su competencia que les fueron turnados, mismos que se encuentran pendientes de trámite legislativo y requieren de atención urgente. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 42 de la Constitución Política local, 43, fracción I, y 100, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitamos a esta Honorable

Comisión Permanente acuerde convocar a los ciudadanos diputados integrantes de la Quincuagésima Sexta Legislatura a Periodo Extraordinario de Sesiones, mismo que dará inicio el día 1 de agosto de este año en curso.

TERCERO.- Que para el efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 100, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, el citado periodo se sujetará al siguiente:

Orden del Día

Primero.- Instalación del Periodo Extraordinario de sesiones.

Segundo.- Iniciativas de leyes y decretos:

a) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen y proyecto de decreto por el que se abroga el Consejo Ciudadano para la Vigilancia de la Obra Pública y las Adquisiciones del Estado de Guerrero.

b) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de conclusiones, emitido por la Comisión Instructora en el juicio político número JP/004/2000.

c) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen y proyecto de Ley de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Tercero.- Clausura del Periodo Extraordinario y de la sesión.

CUARTO.- Que por otra parte, con el objeto de cumplir con lo estipulado por los artículos 51 y 55 de la Constitución Política local y 134, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, en lo relacionado con el dictamen y proyecto de Ley de la Universidad Autónoma de Guerrero, el periodo extraordinario se desarrollará en dos sesiones.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, nos permitimos someter a la consideración de esta Comisión Permanente el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO
PARLAMENTARIO**

ARTÍCULO PRIMERO.- Se convoca a los ciudadanos diputados integrantes de la

Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero a Periodo Extraordinario de Sesiones, mismo que tendrá verificativo el día 1 de agosto del año en curso, el que se sujetará al siguiente:

Orden del Día

Primero.- Instalación del Periodo Extraordinario de Sesiones.

Segundo.- Iniciativas de leyes y decretos:

a) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen y proyecto decreto por el que se abroga el Consejo Ciudadano para la Vigilancia de la Obra Pública y las Adquisiciones del Estado de Guerrero.

b) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de conclusiones, emitido por la Comisión Instructora en el juicio político número JP/004/2000.

c) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen y proyecto de Ley de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Tercero.- Clausura del Periodo Extraordinario y de la sesión.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Periodo Extraordinario a que se convoca se desarrollará en dos sesiones, con el objeto de dar el trámite legislativo correspondiente al dictamen y proyecto de Ley de la Universidad Autónoma de Guerrero.

ARTÍCULO TERCERO.- Notifíquese el presente punto de acuerdo a los integrantes de la Quincuagésima Sexta Legislatura, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente punto de acuerdo surtirá efecto a partir de la fecha de su expedición.

Dado que nuestra propuesta se ajusta a derecho solicitamos se discuta y apruebe en esta sesión, como asunto de urgente y obvia resolución.

Chilpancingo, Guerrero, 1 de agosto de 2001.
Atentamente.

Diputado Ernesto Vélez Memije.- Diputado Ramiro Ávila Morales.- Diputado Héctor Apreza Patrón.- Diputado Severiano Prócoro Jiménez Romero.- Diputado Roberto Torres Aguirre.- Diputado Roberto Álvarez Heredia.- Diputado Ángel Pasta Muñúzuri.- Diputado Demetrio Saldívar Gómez.- Diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez.- Diputado Octaviano Santiago Dionicio.- Diputado Abel Echeverría Pineda.- Diputado José Isaac Carachure Salgado.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Muchas gracias.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la propuesta de antecedentes; por lo que se pregunta a los ciudadanos diputados que estén por la afirmativa, lo manifiesten, en votación económica, poniéndose de pie,

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos como asunto de urgente y obvia resolución, la propuesta de referencia.

Aprobada que ha sido como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo; esta Presidencia, de conformidad con el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la somete a consideración de la Asamblea para su discusión, por lo que se pregunta a los ciudadanos diputados si desean hacer uso de la palabra, para elaborar la lista de oradores.

En contra.

Esta Presidencia somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, la propuesta

anteriormente señalada; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos, la propuesta de punto de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de la Comisión Permanente, por la que se convoca a un Período Extraordinario de Sesiones; emítase el acuerdo correspondiente y comuníquese a los diputados integrantes de la Quincuagésima Sexta Legislatura para los efectos legales procedentes.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 15:35 horas):

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados en quince minutos, para celebrar la Junta Preparatoria.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla

Encargada del Diario de los Debates
Lic. Marlen E. Loeza García